REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO DE SEVILLA
Nit.: 800.100.527-0

Resolución 0246
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número(Registro): VC-2023-00	**Valor:** 1.900.000.000	**Fecha:** 15/06/2023

Expedido el dia 15 de JUNIO de 2023

Enviado por: Infraestructura

Certificado REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: $1.900.000.000

UN MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS

Con Cargo a:

Certificado	Programa	C.Costos	Fuente	Descripción	Valor
VC-2023-00	Manejo Riesgo	07	Fondo de Inversion Colectiva de alta liquidez	Manejo del riesgo Colombia vital Vias terciarias	1.900.000.000

Según la resolución 0246 de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres de fecha 10 de marzo de 2023 se ordena la transferencia economica para el fondo de inversiones colectivas de alta liquidez para el Municipio de Sevilla depositados en fiducia (LA PREVISORA S.A).

A favor de: **CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA INGENIEROS CENAC INGENIEROS**

Con documento No. (NIT) : **830087443**

Por concepto de: Convenio STI 344 de 2023 “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE SEVILLA (VALLE DEL CAUCA) Y EL MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE INGENIEROS- BRIGADA DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES- BATALLÓN DE INGENIEROS DE CONSTRUCCIONES No. 52 A TRAVÉS DE LA CENAC ESP ING, CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SEVILLA- VALLE DEL CAUCA, CONORME AL ALCANCE DEL ACUERDO”

SECRETARIO DE TRANSITO E INFRAESTRUCTURA